

Resolución de conflictos socio-ecológicos y construcción de gobernanza territorial

La iniciativa Eudemon en el despliegue de las energías
renovables en l'Alt Penedès

Autoría:

Sigrid Muñiz San Martín
Jaume Moya i Matas



E U D E M O N

Con el apoyo de:





PRESENTACIÓN

pag. 2

EL PROCEDIMIENTO EUDEMON

Resolución de conflictos socio-ecológicos y construcción de gobernanza local

1 ESTABLECIMIENTO DEL PUNTO DE PARTIDA

Definición del tipo de iniciativa

pag. 3

1 Enfoque teórico-práctico

1 Justificación: ¿con qué propósito intervenimos?

pag. 3

2 Posicionamiento: ¿desde qué lugar y actitud abordamos la cuestión?

pag. 4

2 Tipos de situaciones de partida

1 Ámbito de actuación: ¿para qué tipo de conflicto se prevé intervenir?

pag. 6

3 Recursos disponibles

1 Viabilidad de la iniciativa: ¿de qué recursos se dispone para impulsar la intervención?

pag. 7

2 PROSPECTIVA

Comprensión de la situación a tratar

1 Análisis del elemento-conflicto

1 Identificación del objeto de disputa: ¿cuál es el detonante del conflicto?

pag. 9

2 Análisis exhaustivo del conflicto: ¿tenemos suficiente conocimiento sobre el caso?

pag. 9

2 Análisis del contexto-problema

1 Identificación de la problemática general: ¿qué necesidades prácticas están en juego?

pag. 10

2 Estado de la cuestión: ¿tenemos suficiente conocimiento sobre la problemática?

pag. 10

3 Valoración del potencial de resolución

1 Análisis de las condiciones mínimas necesarias: ¿la situación de partida es lo suficientemente favorable para desarrollar la iniciativa?

pag. 11

3 ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Creación del procedimiento de resolución y gobernanza

1 Co-creación adaptativa: ¿está la iniciativa ajustada a la realidad local y presente?

pag. 13

2 Incorporación de la voz del conflicto: ¿la iniciativa tiene en consideración los retos que muestra la conflictividad social?

pag. 15

1 En el proceso de transición energética conviven ritmos de cambio diferentes y el binomio urgencia-resistencia impregna el debate.

pag. 15

2 El proceso de transición energética tiene un componente técnico muy marcado y un corpus de conocimiento sectorial no siempre disponible.

pag. 16

3 El contexto sociopolítico y cultural no es favorable a ciertas prácticas orientadas a la gobernanza territorial y a los procesos consensuales.

pag. 18

4 El proceso de implantación de las energías renovables está vinculado a la variable territorial.

pag. 19

3 Fomento de las condiciones propicias para la resolución:

¿consigue la iniciativa aumentar la probabilidad de concordia y colaboración?

pag. 20

1 Personas dispuestas a asistir de forma voluntaria al proceso de diálogo

pag. 20

2 Procesos de diálogo que faciliten el entendimiento, la colaboración y el logro de acuerdos.

pag. 21

3 Mecanismos de gobernabilidad que amparen el diálogo y/o garanticen la incidencia de los acuerdos en las decisiones públicas y/o comunitarias

pag. 24

4 Comunicación lenta, cercana y catalizadora:

¿la iniciativa adopta un modus comunicativo coherente con su propósito mediador-facilitador?

pag. 26

4 RESULTADOS

Evaluación y aprendizajes fruto de la experiencia

pag. 23

1 Movilización del debate energético y activación de la red social:

¿consigue la iniciativa incrementar el diálogo social?

pag. 27

2 Identificación de consensos territoriales:

¿consigue la iniciativa llegar a algún acuerdo que resuelva la conflictividad social?

pag. 30

3 Creación del Grupo Motor Comarcal para la transición energética:

¿consigue la iniciativa incidir en la esfera pública y/o comunitaria vinculada a la problemática energética?

pag. 32

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

pag. 35

BIBLIOGRAFIA

pag. 36



La preocupación por el tándem renovables-territorio es cada vez más generalizada y protagoniza cada vez más foros, conversaciones y noticias. Aparentemente, sabemos que una de las soluciones energéticas a la crisis climática es la producción eléctrica renovable (especialmente, la solar fotovoltaica y la eólica). Pero, en la práctica, la realidad no se muestra tan clara. Y podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que se convierte en una cuestión conflictiva.

Nos encontramos en un escenario de cambio, que, justo, empezamos a comprender y que más lejos estamos de saber abordar. Algunas de las herramientas sociopolíticas que ha habido hasta ahora para gestionar procesos de cambio culturales, estructurales y prácticos (como los que nos propone la transición energética) no resultan adecuados, suficientes o bienvenidos para gestionar la conflictividad social actual.

El presente documento recoge la experiencia que el proyecto Eudemon ha desarrollado entre noviembre de 2021 y julio de 2023 en la comarca de L'Alt Penedès (Barcelona, Catalunya). Una iniciativa del Centre per a la Sostenibilitat Territorial que tiene la voluntad de poner en práctica para un contexto conflictivo concreto una determinada metodología de resolución de conflictos y construcción de gobernanza territorial. En la web (<https://www.centresostenibilitat.cat/eudemon/>) se puede consultar el histórico del proyecto y los materiales generados.

Este proyecto ha contado con el apoyo de la EFC - Fundación Europea del Clima. La responsabilidad de la información y los puntos de vista expuestos en este informe corresponde a sus autores. La ECF - Fundación Europea del Clima no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí contenida o expresada

En todo caso, hemos querido facilitar su inteligibilidad y utilidad haciendo un esfuerzo de sistematización y síntesis. En las siguientes páginas, encontraréis, básicamente, la descripción del procedimiento seguido y algunas conclusiones. El procedimiento lo hemos esquematizado de tal manera que muestra los diferentes pasos y acciones realizados y, también, cuáles son los engranajes que lo hacen funcionar, es decir, las preguntas que lo han guiado. Complementariamente, hemos resaltado algunos de los mecanismos y/o estrategias que serían fácilmente replicables y hemos ilustrado algunas etapas de la iniciativa haciendo un zoom a la realidad.

Todo ello, pretende ser una propuesta de cómo se podrían tratar los retos eco-sociales actuales y los conflictos socio-ecológicos desde el diálogo y el consenso, y desde un anhelo de democratización de las decisiones y de creación de comunidad. Por supuesto, sólo es un granito de arena en un campo inmenso para explorar, por ello, este documento también quiere ser una invitación. Una invitación a que aquellas personas que lo sientan, se unan en esta búsqueda y práctica que creemos tan necesaria.

Esperamos poderos inspirar y orientar en la ciencia y el arte de crear espacios donde se resuelven los problemas comunes desde la convivencia y la sabiduría colectivas.

Sigrid y Jaume



1 ESTABLECIMIENTO DEL PUNTO DE PARTIDA

Definición del tipo de iniciativa

1 Enfoque teórico-práctico

1 Justificación: ¿con qué propósito intervenimos?

Pocas voces cuestionan, hoy en día, la necesidad de realizar una transición energética que ponga fin a un modelo de desarrollo basado en el crecimiento continuo del consumo y el uso de combustibles fósiles. Por el contrario, predomina un discurso global que aboga por un sistema energético fundamentado en fuentes renovables y que permite la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Las implicaciones tecnológicas, económicas, sociales, culturales, etc. de un cambio de esta envergadura conllevan un reto mayúsculo que recién empezamos a afrontar. Es un reto poliédrico que demanda una transformación a diferentes niveles, aunque el rango de importancia y atención que reciben los diferentes factores no es igualitario. Se observa una tendencia a priorizar la mirada técnica y tecnológica, la cual se focaliza en hacer efectiva una implantación energética renovable que cumpla con los datos de producción previstos.

Pero, en un contexto democrático en el que se apuesta por los valores de transparencia, participación, justicia, responsabilidad, etc. y, en un momento social en el que hay una creciente voluntad para incidir en la definición de las políticas públicas y para vincularse colectivamente a través de sistemas más cooperativos y comunitarios, se hace difícil ignorar la dimensión psico-social y de gobernabilidad de la cuestión energética.

La elevada conflictividad social que ha desencadenado el despliegue de proyectos de instalación eólica y fotovoltaica sobre terreno, también nos recuerdan la necesidad de tener en cuenta el factor social y humano.

En el escenario energético confluyen una gran diversidad de sectores y agentes, con sus intereses, necesidades, percepciones, conocimientos... que hay que acoger y hacer converger en un proyecto común de transición energética. ¿Realmente se puede avanzar en el cambio de modelo energético si no acompañamos este proceso con un sistema sociopolítico y de gestión de lo público que sea capaz de construir a partir de esta pluralidad social?

Cada vez se reconoce más abiertamente (tanto por parte del sector empresarial, las administraciones públicas, las entidades sociales, etc.) que para poder alcanzar los objetivos climáticos hay que implicar a la mayoría de la sociedad y crear alianzas entre los diferentes agentes. Y es habitual incluir, en documentos y discursos, referencias a los conceptos de participación pública, empoderamiento de la ciudadanía, licencia social, gobernanza energética, etc. para evidenciar la importancia de incluir el demos en este cambio de paradigma.

Porque, en definitiva, sobre lo que se nos está interpelando es sobre nuestra capacidad –como sociedad– de dar respuestas colectivas a los problemas globales.

Visibilizar el factor humano y social de la transición energética.

Explorar cómo sería definir el nuevo modelo energético desde una visión holística, inclusiva y de construcción progresiva y participada de las soluciones.

Encontrar hojas de ruta específicas –el cómo– para afrontar este reto social y de gobernabilidad.



1 ESTABLECIMIENTO DEL PUNTO DE PARTIDA

Definición del tipo de iniciativa

1 Enfoque teórico-práctico

2 Posicionamiento: ¿desde qué lugar y actitud abordamos la cuestión? (I)

Desde una determinada VISIÓN:

De los conflictos socio-ecológicos:

Los conflictos socioecológicos o socioambientales son disputas sociales de carácter público, en las que existe una componente ambiental y territorial central, que involucran acciones colectivas y que tienen que ver con las intervenciones que realizan, promueven o permiten las administraciones (Muñiz, 2012).

La existencia de estos conflictos se entiende como un atributo propio de las sociedades plurales que no se pueden o deberíamos querer eliminar. De hecho, la emergencia de estas controversias es un indicativo de una saludable expresión de los límites recíprocos. El reto es conseguir que esta diferencia no derive en confrontación que es un momento de incomunicación, bloqueo y negación de lo diferente.

El conflicto es, por tanto, una oportunidad para ganar una mayor comprensión de los problemas eco-sociales existentes y para aprovechar la movilización de recursos, personas y conocimiento que se activan en pro de la resolución de la problemática.

De la resolución de conflictos:

La resolución de un conflicto –a diferencia de solucionar un problema o que éste se disipe– es un proceso en el que las personas implicadas llegan a un acuerdo y dejan de lado la disputa inicial. No se busca erradicar la causa que genera la disputa ni se espera que desaparezca por causas menos conscientes como el aburrimiento, dejadez, resignación, etc. (Muñiz, 2011).

Se pone el foco en las propias personas en conflicto y en crear las condiciones que harán más propicio la concordia. Al mismo tiempo, se considera importante que en la interacción entre actores se tengan en cuenta las características específicas del conflicto y que el pacto surja de la construcción grupal.

La resolución es, pues, un proceso creativo que protagonizan los implicados y que hace emerger (bajo unas condiciones favorables) unos acuerdos no prefabricados o establecidos a priori.

De la gobernabilidad:

Los sistemas y mecanismos que tiene una sociedad de tomar decisiones, gobernarse y resolver sus problemas son diversas y dependen de la conceptualización que se tiene de la propia sociedad. La visión de la gobernanza entiende la naturaleza política de la sociedad como un espacio fluido de actores, procesos, normas, informaciones e interacciones que van definiendo la actuación pública.

Hay diferentes modelos de gobernanza para gestionar estos flujos; más o menos diferentes a las estructuras de gobernación tradicionales (estrategias de lobby-influencia, procesos de consulta...). Las aproximaciones más ajustadas a la nueva cultura democrática buscan abrir espacios para expresar, escuchar, aprender y empoderar a la población a hacerse cargo de los problemas comunes.

La gobernanza se entiende, así, como una lógica decisional basada en el diálogo, los procesos consensuales y ubicada en un marco general de democracia participativa.



1 ESTABLECIMIENTO DEL PUNTO DE PARTIDA

Definición del tipo de iniciativa

1 Enfoque teórico-práctico

2 Posicionamiento: ¿desde qué lugar y actitud abordamos la cuestión? (II)

Desde una determinada ACTITUD:

Humildad, aprendizaje y creatividad:

Aunque es habitual referirse a la transición energética como si fuera un camino conocido, establecido y único, todavía es una realidad en construcción. La naturaleza compleja de la problemática eco-social y, concretamente, del reto energético y el margen de incertidumbre que le rodea (ver Muñiz y Moya, 2023), evidencia que todavía hay preguntas abiertas, dilemas y debates que hay que ir abordando si se quiere hacer realmente efectiva esta transición.

En este contexto, es clave reconocer que hay que contar y poner en común el máximo de conocimientos y saberes que hay disponibles (aprendizaje social de primer orden). Al mismo tiempo, que reconocer que hay lagunas de información y un cierto grado de ignorancia con las que necesariamente habrá que lidiar.

Por todo ello, el abordaje del conflicto y la problemática se hace desde la apertura; no se da nada por descontado, se acepta que nadie está en posesión de la verdad absoluta y se hace una reflexión crítica del conocimiento actual (aprendizaje social de segundo orden).

Neutralidad y transparencia:

Uno de los debates teórico-prácticos que se da en el ámbito de la resolución de conflictos es qué funciones es adecuado que realice el “facilitador”, ya que puede tomar muchos roles y estos provocan efectos desiguales en el proceso de diálogo. Ahora bien, en general, hay acuerdo en que el conductor no debería perder su semejanza de neutralidad.

En este sentido, es importante tomar conciencia sobre quién desempeña este papel. ¿Es una entidad, persona, empresa o administración? ¿Qué grado de arraigo tiene con el lugar en el que se llevará a cabo la iniciativa? ¿Es un agente muy o poco conocido/público/visible? ¿Cuenta con la confianza de las personas potencialmente implicadas? En función de estas características, será más o menos fácil encarnar la actitud de neutralidad.

En todo caso, es imprescindible estar predisposto a escuchar todas las voces y a descubrir la sabiduría que contienen. Igualmente, hay que ser honesto a la hora de plantear el procedimiento de diálogo para que no favorezca ningún interés particular y el único propósito sea la democratización y el interés común.

Mediación-facilitación:

Es habitual asociar la tarea de resolución de conflictos al proceso que se da cuando las partes en disputa se reúnen para llegar a un acuerdo. Pero, en la práctica, es una tarea que se desarrolla en muchos niveles, escenarios y momentos diferentes. Ciertamente, toma relevancia durante el espacio de diálogo grupal, sin embargo, también cuando se contacta a los actores, cuando se obtiene información, cuando se comunica la experiencia, etc.

Constantemente se hace de puente entre discursos (buscando escenarios de debate integradores...), conocimientos (traduciendo lenguajes técnicos, equilibrando niveles de formación...) y personas diferentes (sincronizando formas de trabajo, limando desconfianzas...) para facilitar la indagación, decisión, cooperación, etc.

La voluntad mediadora-facilitadora es todo aquello que se hace para motivar el entendimiento y la colaboración e impregna todas las acciones que componen la iniciativa.



1 ESTABLECIMIENTO DEL PUNTO DE PARTIDA

Definición del tipo de iniciativa

2 Tipos de situaciones de partida

1 Ámbito de actuación: ¿para qué tipo de conflicto se prevé intervenir?

No existe un corpus teórico y práctico consolidado que defina y clasifique los conflictos socio-ecológicos y, por tanto, que nos facilite la identificación de estas situaciones, la sistematización de su conocimiento o el intercambio de respuestas de resolución.

No obstante, una prospección y análisis de los conflictos socio-ecológicos que han proliferado en Catalunya a lo largo de este siglo XXI nos indica que hay ciertos aspectos que la mayoría de ellos comparten y que se pueden emplear para definir qué tipo de situaciones son más paradigmáticas. En este sentido, los ingredientes típicos que contienen estos conflictos son:

- *Diferencias en la manera de entender y ver el mundo*, que resultan en valores y modelos de desarrollo y de sociedad diferentes entre las partes.
- *Competencia por los recursos territoriales* que se entienden como escasos y que se vinculan con la calidad ambiental, con las necesidades y con la competencia de intereses concretos.
- *Fuentes de información diversas, incumplidas y disputadas, y problemas de percepción-comunicación* (formas de interpretación y expresión diferentes que crean malentendidos, existencia de estereotipos y asunciones...).
- *Cuestiones de gobernabilidad (como se toman las decisiones), de poder (capacidad de coacción) y de equidad* (sobre reparto de costes y beneficios entre las partes).

Una caracterización que acota el tipo de conflicto que se quiere manejar, sin embargo, que todavía engloba una amplia variabilidad de situaciones. Ciertamente, a pesar de cumplir estas consideraciones, la estrategia de resolución puede variar enormemente en función de ciertos atributos del conflicto como: su magnitud (número de actores, alcance de la problemática...), su duración (grado de cronificación/novedad, periodos de escalada-estancamiento-desescalada...), el nivel de confrontación, las relaciones de poder, la complejidad de los elementos a considerar, el territorio (más o menos organizado socialmente, con o sin conflictos previos...), etc.

Concretamente, se pone el foco de intervención en conflictos multiparte, multinivel y con un elevado componente técnico. Conflictos en los que se discute sobre información y gobernabilidad, sobre maneras de entender y materializar la transición energética, sobre usos del suelo y convivencia de intereses de desarrollo territorial y sobre impactos paisajísticos, naturales, sociales, económicos, etc. Conflictos en los que no hay una judicialización de la disputa ni las desigualdades de poder entre los actores son excesivamente grandes.



1 ESTABLECIMIENTO DEL PUNTO DE PARTIDA

Definición del tipo de iniciativa

3 Recursos disponibles

1 Viabilidad de la iniciativa: ¿de qué recursos se dispone para impulsar la intervención?

Las iniciativas de carácter deliberativo necesitan recursos materiales y logísticos para sostener el elemento relacional y dialógico, sin embargo, en general son poco demandantes en términos de activos físicos. Ahora bien, sí son procesos exigentes en tiempo, en recursos humanos (equipo de facilitadores, asesores...), en habilidades interpersonales (saber comunicar, motivar, cuidar, inspirar, liderar...) y en contenido cognitivo (tener conocimiento científico, relacional, estratégico, metodológico...).

La viabilidad (y calidad) de la iniciativa depende, entre muchos otros factores, de si se está en posesión de estos medios o no. Lo que significa que, como mínimo, hay que tener financiación para remunerar la dedicación del personal cualificado durante el tiempo suficiente. La dificultad para justificar ciertas tareas poco visibles de este tipo de procesos, la obtención de resultados a veces intangibles o que se dan a largo plazo, el poco reconocimiento del valor que tienen las aproximaciones participativas en relación a enfoques más técnicos, etc. a menudo dificulta la obtención de recursos económicos y condiciona fuertemente la activación y desarrollo de la iniciativa.

Así, hay que asegurar los recursos cognitivos, humanos, materiales y de tiempos mínimos para que se pueda llevar a la práctica el proceso. Y, en cualquier caso, dimensionar las acciones en función de su disponibilidad.



Fotografía: Soazig Darnay



1

3

1

Conflictividad social en torno a la implantación de las energías renovables en L'Alt Penedès



El procedimiento **Eudemon** se desarrolla en un marco supramunicipal con administración propia (la comarca) y aborda una controversia que es representativa de los conflictos socio-ecológicos identificados. Se da en un territorio rural, sin embargo, próximo al área metropolitana de Barcelona y en el que coinciden: a) un conflicto “parado” de largo recorrido y con un grado mayor de confrontación en el municipio de Pontons por la implantación de energía eólica, b) un conflicto latente por la propuesta de instalar fotovoltaicas en diferentes municipios de la plana del Penedès, y c) un conflicto reciente y activo, y que va adquiriendo más eco, en torno a la línea de MAT (Muy Alta Tensión) que atraviesa Catalunya de poniente a levante.

Hay actores con posiciones bastante enrocadas y en las que predomina un planteamiento dicotómico que busca interponer unas necesidades sobre las otras. Pero, en general hay un número bastante amplio de agentes que tienen una visión más comprensiva de la situación. Es decir, que entienden que es importante implantar energías renovables y mantener el entorno rural y su estilo

de vida y actividades productivas, y que el reto está en ver cómo las integramos (“Renovables sí, pero no así”).

El Centre per a la Sostenibilitat Territorial (CST) es la entidad que propone abordar esta conflictividad desde el diálogo. Una entidad que tiene experiencia acumulada en este ámbito. Y que es un ejemplo en sí misma de cómo la existencia de un conflicto puede activar y consolidar una red de colaboración territorial, y convertirse en un motor de cambio cultural.

Aun así cuando se presenta el proyecto Eudemon, este topa con una cierta incompreensión (cuesta ver su materialización, no se entienden los valores de fondo...) y/o desconfianza (se espera que haya intereses particulares ocultos...). El hecho de que el Proyecto no esté insertado originariamente en la comarca permite adoptar una mirada neutral y establecer relaciones sin un historial previo que las pueda condicionar. Pero, al mismo tiempo, implica tiempo para darse a conocer e ir ganándose la confianza de los implicados.



2 PROSPECTIVA

Comprensión de la situación a tratar

1 Análisis del elemento-conflicto

1 Identificación del objeto de disputa: ¿cuál es el detonante del conflicto?

El “*stake*” es el elemento que desencadena, en primera instancia, el conflicto y entorno al cual los actores (“*stakeholders*”) se posicionan. Es el elemento que aglutina y da salida a un malestar, anhelo y/o divergencia de opiniones preexistente. En la problemática energética, este elemento puede ser la aprobación de una determinada ley, plan o política que incide en el sector energético y, muy especialmente, la **propuesta de instalación de una planta eólica o fotovoltaica sobre terreno**.

2

1 Análisis del elemento-conflicto

2 Análisis exhaustivo del conflicto: ¿Tenemos suficiente conocimiento sobre el caso?

A pesar de los denominadores comunes que comparten muchos de los conflictos sobre instalaciones eólicas y fotovoltaicas, conocer en profundidad el caso es fundamental para poder intervenir acertadamente en su resolución. Por un lado, porque será esta información la que señalará hacia dónde es necesario actuar. Del otro lado, porque es en el arte de detectar ciertos detalles (una determinada persona, un determinado matiz en el argumentario habitual, una característica peculiar del terreno y/o el proyecto, etc.) lo que puede acabar de decantar la balanza hacia una efectiva resolución del conflicto.

Los aspectos que, como mínimo, habría que conocer son:

— Descripción del conflicto:

- *Contexto del conflicto* (descripción de la zona y del sector en el que se desarrolla)
- Cronología de los hechos y *dinámica del conflicto* (fases, cambios de intensidad, posicionamientos y actores, hechos más significativos).
- *Descripción del objeto de disputa* (características técnicas del proyecto/actuación).

— Mapa de actores:

- Identificación de qué personas, organizaciones, sectores están implicados.
- *Objetivos, recursos, argumentos y roles tienen estos actores* en el conflicto.
- *Formas de interacción entre actores* (vinculación, conocimiento, colaboración, antagonismo...).
- *Traducción en un “sociograma”* en el que se vean gráficamente los actores según niveles territoriales, sector, tipología (asociación, plataforma, sindicato, administración pública, empresa...) y si están conectados y cómo (tipo de relación).

— Códigos del conflicto y mecanismos subyacentes:

No todo lo que forma parte del conflicto está en la superficie y es fácilmente identificable. A menudo, hay creencias, emociones, valores, etc. (tanto en el plano individual como grupal y social) que no son expresadas abiertamente, sin embargo, que condicionan decisivamente la situación. Entre estos implícitos se cuentan también los prejuicios, dados por descontado, malentendidos, etc. que condicionan la dinámica comunicativa y, por lo tanto, el proceso de resolución.



2 PROSPECTIVA

Comprensión de la situación a tratar

2 Análisis del elemento-conflicto

1 Identificación de la problemática general: ¿qué necesidades prácticas están en juego?

Hay que diferenciar entre lo que hace de detonante del conflicto (el elemento-conflicto) del contexto general en el que se explica la existencia del mismo. Todo conflicto socio-ecológico particular está insertado en una problemática eco-social mayor que no es posible desvincular de la disputa y que normalmente refleja los dilemas prácticos que tenemos como sociedad. Es decir, *“problemas relacionados con una finalidad humana última como el bienestar, la salud, vivir en un entorno natural en buen estado, disponer de agua, etc.”* (Ravetz, 1971).

En este sentido, el contexto-problema que está sobre la mesa es el reto de la transición energética (que incluye el problema práctico de que la sociedad y las personas necesitan energía para vivir y que hay un cambio climático que no permite conseguirla con el sistema vigente). Un reto que se divide en mucho otros (sobre producción, consumo –ahorro y eficiencia, acceso –pobreza energética, movilidad, etc.).

2 Análisis del elemento-conflicto

2 Estado de la cuestión: ¿tenemos suficiente conocimiento sobre la problemática?

Para poder interpretar adecuadamente la disputa y ofrecer escenarios de resolución realistas, es necesario conocer el marco general en el que se ubica, que en este caso es el de la producción de energía eléctrica renovable:

- Marco legal, administrativo, político y económico del sector energético.
- Conocimiento e información sobre el sector eléctrico (desarrollo actual de la materia):

- *Tipos de datos disponibles y facilidad de acceder a las diferentes fuentes de información.*

- *Metodología utilizada para calcular la información disponible (supuestos, criterios de análisis).*

- *Límites del conocimiento (¿qué aspectos epistemológicos son más controvertidos y/o hay menos consenso? ¿qué retos hay en la obtención de información de base? ¿En qué hace falta más investigación? ¿Qué retos tecnológicos hay actualmente?).*



2 PROSPECTIVA

Comprensión de la situación a tratar

3 Valoración del potencial de resolución

1 **Análisis de las condiciones mínimas necesarias: ¿la situación de partida es lo suficientemente favorable para desarrollar la iniciativa?**

Para poder realizar una labor de intermediación, de consenso y de trabajo conjunto se requieren unas mínimas condiciones de partida, que habrá que testear antes de definir la estrategia de actuación:

A Personas dispuestas (y con disponibilidad) para asistir de forma voluntaria al proceso de diálogo.

- *Medir el grado de beligerancia del conflicto y sus consecuencias a nivel operativo.* En conflictos muy candentes los actores pueden mostrar actitudes de reticencia o rechazo ante propuestas que comporten reunirse con las otras partes.

- *Analizar la interrelación entre los actores.* Según el nivel de filia/ antagonismo que existe entre los actores, su grado de conocimiento, confianza y colaboración, la configuración de la red que los interconecta o los separa, y cómo está distribuido el poder de incidencia, habrá más o menos predisposición a asistir a un espacio de encuentro

- *Detectar el grado de extensión y madurez del debate.* Los implicados verán la necesidad o no de participar en la resolución de la problemática general, en función de si es un asunto nuevo/ conocido entre la ciudadanía, de la profundidad y amplitud con la que se habla del tema, del nivel de conocimiento y formación que se tiene sobre la cuestión, etc.

- *Prospectar la cultura y práctica participativas del territorio.* Según si hay una sociedad civil activa o no, de si es habitual/raro gestionar los asuntos de la comarca de forma participativa, de si las experiencias previas de diálogo social han sido satisfactorias/ frustrantes, etc. la propuesta tendrá peor o mejor recibimiento.

B Procesos de diálogo que faciliten el entendimiento, la colaboración y la consecución de acuerdos.

- *Identificar la base de conocimiento que se tiene para sostener el proceso de diálogo y/o la facilidad para conseguir la información necesaria.* Con el fin de valorar ciertas actuaciones, formarse una opinión, concretar los potenciales pactos, etc. es necesario tener sobre la mesa un mínimo de información relevante. Por ejemplo, sobre necesidades y previsiones de producción eléctrica renovable comarcal, sobre potencial del recurso eólico/solar, sobre las especificidades de la actuación, sobre dinámicas socioeconómicas locales, sobre la evolución del marco normativo, etc.

C Mecanismos de gobernabilidad que amparen el diálogo y/o garanticen la incidencia de los acuerdos en las decisiones públicas y/o comunitarias.

- *Localizar espacios colectivos ya existentes que pueden catalizar la concordia entre actores.* Identificar aquellos espacios de



2

3

1

encuentro (organizaciones, plataformas, procesos de participación pública, etc.) que ofrecen un ambiente propicio para acoger procesos consensuales. Suelen ser favorables aquellos espacios en los que las personas se sienten seguras de poder expresarse, espacios estables en el tiempo, con suficientes recursos físicos y personales y que acogen a actores diversos.

• *Sondear posibles puntos de confluencia entre los procesos sociales y los procesos administrativos y de decisión gubernamental.* Dado que la estructura decisional actual no incorpora prácticas consensuales, hay que valorar hasta qué punto el contexto permite garantizar la incidencia de los resultados obtenidos en la resolución de la problemática.



Fotografía. Jaume Moya

Metodologías para la prospección de información empleadas en el proceso Eudemon-Alt Penedès

Técnicas documentales (bibliografía y webgrafía):

- Revisión de documentos oficiales y generados por los actores (estadísticas, textos legales, panfletos, manifiestos, actas de reuniones...).
- Revisión periodística (recopilación de noticias en formato digital).
- Revisión de literatura especializada e informes técnicos.

Técnicas de campo:

- Observación directa (asistencia a actos públicos y jornadas, visitas e itinerarios por la zona...)
- Observación participante (asistencia a actos organizados por los colectivos implicados y en algunos procesos gubernamentales en condición de participantes).
- Entrevistas a todo el espectro de actores implicados tanto del caso como del contexto general (entrevistas en profundidad y semi-estructuradas, mayormente individuales, sin embargo, también grupales).
- Grupo focal (a través de la figura del Consejo Asesor).



3 ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Creación del procedimiento de resolución y gobernanza

1 Co-creación adaptativa:

1 ¿está la iniciativa ajustada a la realidad local y presente?

La naturaleza de los procesos sociales es imprevisible y difícilmente puede controlarse o dirigirse a través de un conjunto de herramientas, procedimientos e instrumentos que se aplican de forma mecánica. Es fácil dejarse seducir por visiones propias de la “ingeniería social”, sin embargo, lo cierto es que los sistemas sociales son cambiantes y las relaciones son dinámicas y que la propia práctica va generando nuevas situaciones y necesidades que obligan a ir adecuando el procedimiento a lo que va sucediendo.

Disponer de técnicas utilizadas en otros casos, inspirarse en los aprendizajes de otras experiencias y adoptar principios teórico-prácticos del ámbito de la resolución de conflictos y de la gobernanza local es deseable. No obstante, hay que tener claro que cada caso necesita de un proceso único, y que es fundamental para el éxito de la iniciativa, diseñarlo a partir de una escucha permanente de las circunstancias que el problema, las personas y el territorio va marcando.

De esta manera, el procedimiento co-evoluciona con el real empírico y va concretándose de forma progresiva. Ciertamente, se parte de una propuesta inicial que es la que establece el punto de partida de la iniciativa (su idiosincrasia, propósito...) y que es la que irá adaptándose. Pero, hay que entender esta propuesta como un punto de referencia desde donde edificar y en ningún caso como algo inamovible.

ACCIONES

Con el fin de incorporar esta perspectiva práctica, se toman las siguientes acciones:

- Actualización constante de la información obtenida durante la prospectiva (punto 2).
- Definir una propuesta de intervención inicial con ciertos aspectos expresamente abiertos (no definidos) y con diversas líneas de trabajo potenciales (múltiples alternativas).
- Realizar reuniones regulares del equipo facilitador-medador para valorar los cambios y la necesidad de modificación de los pasos y/o la estrategia prevista.
- Consultar a diferentes agentes y expertos sobre cómo ir orientando la intervención.
- Incorporar y aprovechar las oportunidades de resolución que puedan surgir espontáneamente.



3

1

1

Cocreación adaptativa en L'Alt Penedès

Desde que en noviembre de 2021 se pone el foco en la realidad penedesenca, **Eudemon** ya pone a prueba su capacidad adaptativa. La voluntad primigenia de interceder en el conflicto por la propuesta de instalación eólica en el municipio de Pontons queda truncada cuando el proyecto se detiene y con él la vivacidad de las reivindicaciones. No hay una retirada expresa del proyecto y la zona sigue siendo candidata a acoger parques eólicos, de manera que el conflicto se mantiene en estado de latencia. En todo caso, este “paro” descarta la posibilidad de realizar un proceso de mediación clásico (diálogo y acuerdo entre las partes directamente implicadas). Y obliga a abordarlo de forma diferente.

Hay factores que influyen más o menos a la hora de determinar la estrategia de actuación. En el caso de la empresa, el procedimiento se ha visto condicionado, principalmente, por las propias dinámicas sociales (disponibilidad de las personas y entidades participantes, ritmos de trabajo conjunto, evolución de los debates y posicionamientos...). También, la actuación gubernamental ha influido (aunque más tangencialmente). Por ejemplo, la voluntad de tener el apoyo del Consejo Comarcal ha tenido que esperar un año y medio para ponerse en marcha, debido al proceso de creación de las Oficinas Comarcales de Transición Energética que la Generalitat ha promovido por toda Catalunya.

La figura del Consejo Asesor

Eudemon constituye desde luego un órgano consultivo formado por:

- Personas de sectores diferentes; del mundo universitario, municipal, jurídico y legal, sindical, del ámbito de la investigación, el activismo y el desarrollo local.
- Personas que tienen experiencia, pericia y conocimientos en procesos sociales y en materia energética.

Y que tiene como funciones principales:

- Asegurar la aproximación poliédrica al conflicto y conseguir que, a pesar de la inmersión necesaria en el caso, no se pierda la perspectiva global.
- Compartir la monitorización y seguimiento del proceso con el fin de valorar la evolución de la iniciativa, y recibir propuestas de mejora en su desarrollo y ejecución.
- Apoyar el proyecto aportando información, contactos, reflexiones, convirtiéndose en una red de apoyos mutuo.

Se llevan a cabo 3 encuentros en momentos críticos del procedimiento; 1) establecimiento del punto de partida y selección del caso, 2) validación de la prospectiva realizada y definición de la estrategia de actuación inicial, y 3) valoración del desarrollo del proceso, resultados y continuación.



3 ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Creación del procedimiento de resolución y gobernanza

2 Incorporación de la voz del conflicto:

¿la iniciativa tiene en consideración los retos que muestra la conflictividad social?

La propia existencia del conflicto muestra algunos de los aspectos clave del proceso de transición energética. Algunos de estos aspectos se hacen evidentes a través de los argumentos de los implicados. Otros están en el sustrato de la controversia y desvelan debates culturales y filosóficos de fondo (sobre el tiempo, la relación ciencia-sociedad, la comunidad, los vínculos con la tierra y el lugar, etc.). Son realidades que interpe-
lan a quien quiere intervenir y que suelen condicionar su actuación.

La experiencia Eudemon topa, como mínimo, con las siguientes realidades:

1 En el proceso de transición energética conviven ritmos de cambio diferentes y el binomio urgencia-resistencia impregna el debate.

En el proceso de transición energética conviven ritmos de cambio diferentes. Por un lado, se detecta la urgencia de un cambio (hay preocupación por la crisis energética, frustración por acciones que no se acaban de materializar, presión para acelerar la transición...). Y, por otro lado, hay una “resistencia” al cambio (necesidad de procesar el momento actual, voluntad de ser partícipes de este cambio y no sentirse arrastrados por él, cuestionamiento de la hoja de ruta establecida...).

Una situación que nos invita a preguntarnos: ¿qué intensidad de cambio podemos asumir? ¿Cómo acompañarlo respetando los diferentes ritmos que incluye?

En este sentido, el procedimiento intenta equilibrar estos dos ritmos. Se reconoce la urgencia, pero evitando que sirva para justificar decisiones “poco populares”, para acortar procedimientos y limitar la participación o para esconder la incertidumbre y la complejidad del reto energético. Y, al mismo tiempo, se reconoce la resistencia, pero evitando que sirva para bloquear la toma de decisiones y el diálogo, para eludir el reto que tenemos, o para quedar paralizados

ACCIONES

Con el fin de incorporar esta perspectiva práctica, se toman las siguientes acciones:

- Infundir calma, visión a largo plazo y esperanza a aquellas personas activas en el cambio de modelo energético.
- Evidenciar que el proceso de cambio ya se ha iniciado, sin embargo, que todavía está en construcción y permite (y necesita) la incorporación de más voces.
- Respetar los tempos sociales y de diálogo (que requieren tiempo), a la vez que se procura que estos procesos no se disipen o se dilaten en exceso.
- Promover la empatía mutua y la comprensión de las diferentes situaciones personales y territoriales.



3 ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Creación del procedimiento de resolución y gobernanza

2 Incorporación de la voz del conflicto:

2 El proceso de transición energética tiene un componente técnico muy marcado y un corpus de conocimiento sectorial no siempre disponible

Como es característico de los conflictos socio-ecológicos, los conflictos “energéticos” contienen un fuerte componente técnico. Esto comporta que:

— Es necesario un cierto grado de información y formación para comprender el problema y las posibles vías de solución. Y cuando estos elementos no existen plenamente, las personas se sienten inseguras y no se atreven a participar, o les sirve de pretexto para no definir propuestas concretas. O bien surgen malentendidos o se hace un uso poco riguroso de las fuentes de información disponibles.

— La cuestión epistemológica se encuentra en la raíz de la controversia; ya sea porque se alega que no hay suficiente información, o porque se utiliza el conocimiento científico-técnico para autorizar o desacreditar ciertos posicionamientos.

— El debate y las decisiones sobre el cambio de modelo energético tienden a tomarse sólo usando criterios técnicos (que tienen que ver con aspectos tecnológicos y económicos de la instalación renovable, con el cumplimiento de la normativa sectorial vigente, con los cálculos de producción y consumo energéticos...) y no se consideran otros factores como la capacidad de acogida del territorio desde el punto de vista psicosocial (aspectos emocionales, valores simbólicos, usos sociales, percepción del impacto, conocimiento local...).

Una realidad epistemológica que empuja a la iniciativa a buscar y a difundir los datos menos accesibles o conocidos, a estructurar, clarificar y verificar la información que existe y a generar el conocimiento que todavía no tenemos.

ACCIONES

Con el fin de incorporar esta perspectiva práctica, se toman las siguientes acciones:

- Realizar una intensa labor de investigación (recopilación y análisis de datos oficiales, de estudios científicos, informes, etc.).
- Colaborar con un grupo independiente de expertos que ayuden en la labor de recogida e interpretación de la información.
- Plantear el Proyecto como crisol que recoge el conocimiento que hay disperso entre los diferentes agentes (sociales, empresas, administración, universidad...).
- Aportar la información recogida y generada a todos los interesados (a través de los procesos de diálogo, de acciones de comunicación y difusión, etc.).



3

2

2

Información y conocimiento en torno a la implantación de energías renovables en L'Alt Penedès

En el análisis del conflicto del Alt Penedès; la mayoría de las personas entrevistadas y con las que se ha tratado hablan del elemento epistemológico y/o le da un nivel de importancia elevado. Básicamente, se señala que para decidir sobre transición energética “falta de información” sobre: 1) datos energéticos de base a nivel de comarca, 2) la metodología utilizada para calcular la información disponible y 3) cómo hacer la gestión técnica de las instalaciones y cuáles son los procedimientos legales y las fórmulas jurídicas para constituir comunidades energéticas locales.

En concordancia, se detecta que, efectivamente, falta información en relación a:

— Las previsiones futuras (necesidades eléctricas, previsión de instalación de energía solar y eólica para cubrir los objetivos climáticos, porcentaje de producción renovable que se podría cubrir con FV en los tejados, previsión de ocupación del suelo...) sólo están publicados los datos oficiales para toda Catalunya (no a nivel de comarca).

— El estudio sobre el potencial fotovoltaico sobre terreno de los municipios de L'Alt Penedès todavía no se ha hecho público.

— No hay información sistematizada y disponible públicamente sobre los proyectos presentados por varias empresas de implantación de energías renovables.

— Hay pocos estudios científicos sobre el impacto ambiental de las instalaciones renovables (especialmente sobre la solar fotovoltaica, en general, y sobre la mortandad de aves en la eólica).

— Hay fuentes de información que dan datos diferentes para una misma variable (superficie de ocupación de suelo de las instalaciones, porcentaje de aprovechamiento del potencial solar fotovoltaico de los tejados, etc.).



Fotografía. Jaume Moya



3 ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Creación del procedimiento de resolución y gobernanza

2 Incorporación de la voz del conflicto:

3 El contexto sociopolítico y cultural no es favorable a ciertas prácticas orientadas a la gobernanza territorial y a los procesos consensuales

Por un lado, se detecta que hay una idea predominante de lo que debería ser el nuevo modelo energético que acapara, en gran medida, el imaginario colectivo que tenemos sobre la transición energética. Una idea lo suficientemente fuerte para que no se contemplen otras perspectivas o la posibilidad de que cada territorio defina esta transición de forma endógena.

Por otro lado, continúa predominando la cultura política de la gobernanza; no se prescribe la necesidad de abrir procesos de participación ni la necesidad de facilitar el acceso a información clave, no se comparte el poder de decisión por parte de las administraciones responsables, algunas entidades se colocan en la posición de exigir, o usan estrategias de lobby y de difusión de un modelo energético predefinido, o esperan que se les dé permiso para decidir.

Las pretendidas urgencias, las trabas burocráticas, las vías de participación meramente enunciativas o un marco normativo poco ambicioso y comprometido, demuestran igualmente los retos que se planean en este campo.

Todo ello, pone de manifiesto que aún queda mucho por avanzar y que es oportuno hacer un análisis y reflexión colectivos sobre cuestiones de participación, comunidad, desigualdades de poder, transparencia, etc.

ACCIONES

Con el fin de incorporar esta perspectiva práctica, se toman las siguientes acciones:

- Despertar el interés de la población sobre la toma de decisiones y hacer pedagogía entre los agentes en conflicto sobre la idoneidad y viabilidad de planteamientos no adversariales.
- Introducir el debate sobre la gobernanza energética en conversaciones, comunicaciones, talleres, etc.
- Analizar el caso y la problemática en términos de democracia participativa con el fin de identificar las palancas y frenos que esta realidad impone a la iniciativa.



3 ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Creación del procedimiento de resolución y gobernanza

2 Incorporación de la voz del conflicto:

4 El proceso de implantación de las energías renovables está vinculado a la variable territorial

El conflicto por la localización de las plantas eólicas y fotovoltaicas nos muestra la centralidad del factor territorial, el cual se expresa en, como mínimo, dos ejes. Por un lado, se evidencia que el proceso de implantación de las energías renovables está vinculado inevitablemente a las tensiones entre necesidades, intereses y usos que se dan en el espacio donde se pretenden instalar. Por otro lado, el elemento territorial también se refleja en las interrelaciones entre lo local y lo global que están implícitas en el proceso de cambio de modelo energético.

Por ello, si se quiere tratar el despliegue de las renovables hay que hablar de los territorios donde se produce y de sus diferentes funcionalidades, dinámicas e identidades. Al mismo tiempo, la naturaleza multinivel de la cuestión – la concurrencia de múltiples niveles territoriales en un mismo conflicto- obliga a poner cada una de las regiones en relación a las otras.

ACCIONES

Con el fin de incorporar esta perspectiva práctica, se toman las siguientes acciones:

- Tomar la comarca como unidad de actuación supramunicipal y así poder incorporar la visión territorial.
- Participar en iniciativas, jornadas, debates, etc. relacionados con la extensión de las renovables que se dan en otras comarcas, y a nivel catalán y español. Y así identificar los puntos de intersección que hay que sincronizar y los desajustes intersticiales para limar.
- Concienciar sobre el carácter interconectado del sistema energético y la necesidad de tener en cuenta las decisiones que se toman en los diferentes ámbitos territoriales. También, cuál es la distribución espacial de las capacidades de producción/niveles de consumo energéticos.
- Reivindicar la capacidad de los territorios más locales de poder definir una transición energética de acuerdo con las potencialidades y los recursos propios.



3 ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Creación del procedimiento de resolución y gobernanza

3 Fomento de las condiciones propicias para la resolución

¿consigue la iniciativa aumentar la probabilidad de concordia y colaboración?

Como se ha comentado en el apartado 2.3.1, para que se puedan impulsar procesos de mediación y se puedan alcanzar consensos sociales que incidan en el conflicto y la problemática, es necesario disponer de, como mínimo; a) personas y/o sujetos colectivos, b) espacios de diálogo y de interconexión social, y c) un marco decisional que permita integrar los resultados en la práctica democrática. Unas condiciones sociales, procedimentales y de gobernabilidad que (al menos, al completo) no suelen ser habituales en el panorama energético catalán y español actual. Y que, por tanto, hay que propiciar.

Ahora bien, los procesos sociales de entendimiento/conflicto, enjambre/distanciamiento, generación de relatos/destrucción de paradigmas... son entes vivos que tienen su propio motor interno de cambio y se encuentran influidos por múltiples factores. Por ello, hay que entender la existencia de estos ingredientes no desde el concepto de previsibilidad, sino como un potencial (Kaplan, 2015). Y, en lugar de establecer procedimientos conductistas, se busca crear el escenario que facilitará la emergencia de soluciones y comunidades.

1 Personas dispuestas a asistir de forma voluntaria al proceso de diálogo

Como ya se ha comentado, en contextos en los que el conflicto toma un grado de beligerancia elevado, el número de participantes potenciales se reduce. En todo caso, siempre hay personas y entidades que están predispuestas a escuchar. Y que sí se muestran receptivas a involucrarse en este tipo de iniciativas.

Después, hay un amplio sector de la población que tiene poco conocimiento sobre la cuestión energética o que lo ve como una decisión práctica personal (“¿me instalo placas solares en el tejado?”) y no tiene interés en aspectos más estratégicos y/o de construcción colectiva. También, hay un cierto desconocimiento entre algunos de los agentes implicados. O si se conoce la existencia del otro, no hay canales de comunicación, lazos de confianza o experiencias de colaboración entre ellos que puedan incentivar las ganas de trabajar juntos.

Unas circunstancias que nos enfrentan a una serie de retos: 1) al reto de incorporar a los colectivos más reactivos o las posiciones más extremos. 2) A la dificultad de movilizar a las personas ya interesadas para que tomen acción, en tanto que muchas reportan falta de tiempo, tienen la sensación de no tener el conocimiento necesario para hacerlo. Y 3) al reto de hacer de puente entre actores que no tienen una experiencia previa de colaboración.

ACCIONES

Con el fin de incorporar esta perspectiva práctica, se toman las siguientes acciones:

— Para los conflictos más enrocados, crear un ambiente más relajado y de confianza, intentar equilibrar las desigualdades de poder, aumentar la transparencia de los procesos y despertar en los implicados la voluntad de profundizar y reflexionar en torno a la problemática.



3

3

1

- Tratar los conflictos más polarizados de forma indirecta:
 - Buscar espacios y/o canales de comunicación que no estén viados por el conflicto y que nos permitan acercarnos a los actores.
 - Incorporar las voces de estos actores a través de las conexiones que puedan tener con otros agentes que sí participan del diálogo, o llevando sus opiniones como material de debate.
 - Crear ambientes de mediación que sirvan de inspiración, ejemplo o, incluso, de puente para propiciar la participación de los menos asados.
- Detectar qué agentes territoriales ya son activos y/o tienen interés en la problemática y animarles a participar del proceso de diálogo, en tanto que representan un capital social que se puede erigir como palanca de arrastre para aumentar la implicación social.
- Buscar fórmulas que despierten el interés entre aquellas personas menos organizadas y/o conocedoras del tema:
 - Realizar un trabajo de sensibilización (divulgación, recomendaciones prácticas, dar a conocer experiencias que estén funcionando...) se ve oportuno como paso previo a abrir procesos de debate destinados a la ciudadanía en general.
 - Utilizar canales de comunicación no sectoriales (por ejemplo, las asociaciones de vecinos, los servicios sociales de los ayuntamientos...) para llegar a diferentes segmentos de la sociedad.
- Incentivar la conexión entre sectores actualmente desconectados entre sí y promover su vinculación a diferentes niveles, ya que la existencia de una red social lo suficientemente amplia, cohesionada y activa ayuda a impulsar procesos colectivos.

3

ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Creación del procedimiento de resolución y gobernanza

3

Fomento de las condiciones propicias para la resolución

2

Procesos de diálogo que faciliten el entendimiento, la colaboración y el logro de acuerdos.

Como nos recuerda Marina (2004, p. 54), “las necesidades vitales imponen una adecuación a la realidad, una comunicación con otros seres y una cooperación con ellos en el plano práctico”. Conversar, comunicarse, dialogar es, pues, una herramienta primaria y esencial de todo ejercicio social y de gestión de la cosa pública. Ahora bien, como es sabido, este diálogo puede adoptar múltiples formas más o menos asertivas o constructivas. Y puede ser más o menos intensivo, informado y/o transformador.

En un escenario conflictivo y complejo como el descrito, es necesario que se dé un diálogo empático, riguroso y que permita ampliar el marco de discusión que establece el conflicto (que puede estar lleno de creencias limitantes o simplismos, y que puede excluir ciertas visiones o perspectivas). Por lo tanto, un diálogo basado en información de calidad, en el que los participantes se dejen seducir o cuestionar por los demás, y que propicie la reflexión y el aprendizaje. También, que tenga en cuenta la esfera emocional y cuide la interacción social.

Si, además, la situación requiere tomar decisiones y/o acciones, es necesario que se produzca un diálogo que dé resultados de grupo. Y, por lo tanto, no sirve simplemente con juntar y compilar opiniones individualizadas, habrá que integrarlas, evolucionarlas, consensuarlas.

En todo caso, la práctica dialógica necesita tener en cuenta la diversidad de sectores, sensibilidades, conocimientos, momentos, maneras de funcionar, etc. que hay para poder determinar los métodos y canales de diálogo más apropiados.



3

3

- 2 Desde este enfoque surge la necesidad de: 1) multiplicar los lugares de encuentro (promoviendo la dimensión colectiva/comunitaria) y 2) establecer un marco de deliberación que sostenga un auténtico diálogo (y evite la charla y los monólogos), 3) y facilite la generación de consensos.

ACCIONES

Con el fin de incorporar esta perspectiva práctica, se toman las siguientes acciones

- Aumentar el número de espacios en los que se trata sobre la problemática energética (aumentando la oportunidad de que se puedan expresar y escuchar las diferentes voces, perspectivas y conocimientos que existen sobre la cuestión).
- Utilizar la fórmula de los “debates contextualizados” (es decir, promover procesos de diálogo adaptados a cada contexto social-geográfico-conflictivo).
- Utilizar diferentes mecanismos participativos según la ocasión, priorizando los “talleres” como herramienta predilecta para elaborar pensamiento colectivo y aumentar la vinculación entre las personas asistentes.
- Convertir la información y conocimiento obtenidas en el análisis del caso y la problemática en material de trabajo y alimento del diálogo.
- Procesar el resultado de los debates integrando las diferentes aportaciones y articulando un relato compartido a nivel grupal y territorial.

La estrategia de los Debates Contextualizados

Estrategia de aproximación al conflicto que maximiza las probabilidades de que se dé un diálogo empático y constructivo entre los actores. Se basa en las siguientes premisas:

- Construir a partir de los espacios de autoorganización social existentes y en sintonía con las necesidades presentes de la realidad local facilita la puesta en marcha de este tipo de procesos y, al mejorar su encaje, las propuestas de resolución que surjan serán más oportunas y viables
- En las problemáticas eco-sociales, la definición del problema, cómo enfocarlo y resolverlo suele ser una cuestión disputada. Por ello, hay que establecer progresivamente el marco de debate e ir clarificando que es aquello sobre lo que se quiere llegar a acuerdo.
- Ofrecer un acompañamiento más personalizado y en grupos más reducidos/homogéneos permite 1) ajustar el espacio de diálogo a las características del grupo, 3) acotar la complejidad del tema a diferentes cuestiones y 4) poder trabajar en red sin caer en la dispersión.

Consiste en definir diferentes espacios y contenidos de debate en función de: a) las necesidades y dilemas que pone sobre la mesa el conflicto en torno a la implantación de las energías renovables, b) los espacios colectivos ya activos en el territorio, c) los intereses y el grado de conocimiento que hay en cada uno de estos espacios, y d) la voluntad de ir desgranando la cuestión desde diferentes perspectivas y planteamientos.



3

3

2

Los talleres participativos en L'Alt Penedès

La estrategia de los debates contextualizados en L'Alt Penedès queda traducida en la apertura de seis espacios de encuentro con diferentes objetivos (abordar el conflicto, contribuir al marco decisional establecido, generar alternativas concretas), realizados en diferentes contextos sociales, escalas territoriales y temáticas, y a través de diferentes mecanismos de participació



Fotografía: Jaume Moya

Mecanismo	Descripción	Fecha y lugar	Contexto social
Taller*	Deliberación en torno a la implantación de las energías renovables en L'Alt Penedès	21 y 28 de septiembre de 2022 Vilafranca del Penedès	Organizado conjuntamente con el grupo local de Som Energia – Alt Penedès. Abierto las personas socias de Som Energia
Taller*	Transición energética e instalación de energías renovables en L'Alt Penedès	2 de noviembre de 2022 Moja, Olèrdola	Organizado en colaboración con el Ayuntamiento de Olèrdola. Abierto a la ciudadanía, especialmente del municipio.
Taller*	Jornadas Energía y Territorio en el Penedès: Autoorganización colectiva por un cambio de modelo energético.	26 de noviembre de 2022 Vilafranca del Penedès	Organizado conjuntamente con Centre d'Estudis Penedesencs, CEPVi y SOSPenedès. Abierto a toda la ciudadanía, entidades, administración...
Taller	La agrovoltaica y las posibilidades de encaje entre la producción agraria y energética en L'Alt Penedès.	7 de febrero 2023 Vilafranca del Penedès	Organizado conjuntamente con Unió de Pagesos- Alt Penedès.
Jornada de información y reflexión	Jornadas Energía y Territorio en El Penedès: Retos actuales del cambio de modelo energético en El Penedès.	25 de noviembre de 2022 Vilafranca del Penedès	Organizado conjuntamente con Centre d'Estudis Penedesencs, CEPVi y SOSPenedès. Abierto a toda la ciudadanía, entidades, administración...
Encuesta pública	Encuesta sobre transición energética	25 de septiembre de 2022 Olèrdola	Encuesta realizada en el marco de la concentración "No a la Línea de Muy Alta Tensión", con el visto bueno de la Plataforma No a la MAT del Penedès. Abierto a todos los asistentes.

* En el formato "talleres", cada sesión está cuidadosamente preparada para facilitar una participación significativa y agradable de todos, y para que el trabajo colectivo sea ameno y fluido. Se utilizan técnicas de dinamización grupal que ayudan a reflexionar, integrar, sistematizar... y los materiales son elaborados por el equipo dinamizador de manera que, mediante preguntas generativas, múltiples formatos, juegos... se puedan tener debates más informados, complejos y de calidad.



3 ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Creación del procedimiento de resolución y gobernanza

3 Fomento de las condiciones propicias para la resolución

3 Mecanismos de gobernabilidad que amparen el diálogo y/o garanticen la incidencia de los acuerdos en las decisiones públicas y/o comunitarias

Un análisis en términos de democracia participativa de L'Alt Penedès nos muestra un contexto deficitario. Hay una predisposición de la población a participar en la toma de decisiones públicas menor al 50%, persisten valoraciones negativas de experiencias participativas anteriores (falta de asistencia, no se han aplicado los resultados obtenidos...), los organismos públicos limitan las consultas ciudadanas a los procedimientos administrativos básicos y no hay ningún mecanismo de gobernanza energética actualmente instaurado.

El mismo procedimiento Eudemon ayuda a mitigar ligeramente esta situación. Por un lado, tal y como expresan la mayoría de participantes, la realización de los talleres favorece la cultura participativa y el entrenamiento de las capacidades necesarias para involucrarse en procesos colectivos. Por otro lado, la batería de debates despierta el interés entre algunos concejales, alcaldes y técnicos de varios ayuntamientos de la comarca e introduce potenciales de participación futura.

Pero, a pesar del valor de estas iniciativas de diálogo, existe el peligro de que queden reducidas a procesos participativos puntuales que no se traduzcan en un empoderamiento permanente o en espacios de gobernanza autosostenidos y con continuidad a largo plazo. Igualmente, si no se incide expresamente, se corre el riesgo de que los consensos y las propuestas resultantes no lleguen a tener repercusión en la toma de decisiones y/o una materialización palpable en el proceso de transición energética.

Un panorama que confirma la necesidad de: 1) desarrollar fórmulas de gobernabilidad que amplíen la implicación social, 2) encontrar vías que amplifiquen la incidencia política y de traducción práctica de los resultados obtenidos en los procesos de diálogo y 3) tener la voluntad expresa de consolidar los espacios deliberativos creados.

ACCIONES

- Promover de manera explícita el debate sobre la democratización del sector energético con el fin de ir construyendo conjuntamente cuál es el ideal democrático con el que se quiere abordar la cuestión energética comarcal.
- Buscar apoyos institucionales y políticos que garanticen un cierto impacto. Se mantienen abiertos diferentes canales de comunicación con las autoridades competentes (tanto comarcales como autonómicas) y se realizan diversas reuniones para encontrar maneras de encajar o integrar los procesos y resultados del Proyecto en el proceso decisional oficial.
- Difundir la experiencia a través de redes sociales, internet, medios de comunicación, foros, grupos de trabajo, etc. para que tenga un mínimo eco y presencia en la arena pública.
- Establecer sinergias y alianzas con proyectos afines con el fin de asegurar la continuidad de este tipo de iniciativas y seguir multiplicando su presencia.
- Crear un nuevo espacio de gobernanza: el Grupo Motor Comarcal para la transición energética de L'Alt Penedès.



3

3

3

El imaginario de gobernanza en el Alt Penedès



Fotografía. Soazig Damay

Es generalizada la opinión de que hay que escuchar a la sociedad civil y a los diferentes agentes del territorio, y que éstos deben poder intervenir en el debate energético. Al mismo tiempo, hay que buscar el máximo consenso a la hora de decidir el lugar en el que se instalan las EERR (“El proceso es el más importante; quien no ha estado en el proceso de decisión/negociación sólo ve el resultado final y entonces es cuando le pondrá pegass”).

En este sentido, se plantea la necesidad de empoderar a estos agentes y personas para que tomen liderazgo y acción. Actualmente, se tiene la sensación de que estos actores van a remolque de un proceso que no lideran o del que no participan. Y que los poderes económicos están poniendo frenos e incidiendo en aspectos políticos y técnicos, y que no hay implicación política que dé fuerza a las iniciativas sociales que van surgiendo.

No hay consenso sobre si el nuevo modelo de gobernanza que debería impulsar la transición energética debería ser un modelo totalmente público, público-privado o comunitario. Pero, como proceso de promoción y decisión en torno a la implantación de EERR, lo mejor valorado es la constitución de comunidades energéticas.

Hay dos tendencias sobre cuál debería ser el papel de la administración local: para algunos la monitorización pública es importantísima y para otros es mejor que no esté. Para el Alt Penedès, se visualizan fórmulas en las que la ciudadanía no adopta simplemente el rol de cliente ni participa sólo en la financiación de las iniciativas renovables, sino que se responsabiliza de la gestión y gobernabilidad del sistema energético.

Y se apuntan algunos de los retos con los que habrá que bregar; el individualismo, las creencias “desincentivadoras”, la falta de información y conocimiento, el poco apoyo político local, etc. Y con las dudas y diferencias que aún existen sobre cómo materializar este ideal.

Ciertamente, también hay palancas que pueden impulsar a este empoderamiento social como el creciente sentido cooperativista, la educación en las escuelas, las experiencias de comunidades energéticas que van apareciendo, las acciones de divulgación, la concienciación sobre el factor económico de la energía, etc.



3 ESTRATEGIA DE ACTUACIÓN

Creación del procedimiento de resolución y gobernanza

4 Comunicación lenta, cercana y catalizadora:

1 ¿la iniciativa adopta un modus comunicativo coherente con su propósito mediador-facilitador?

La acción comunicativa cuando se adopta el rol de mediador-facilitador en un escenario conflictivo es un tema sensible y que requiere cierta reflexión. En este sentido, son oportunas preguntas como: ¿qué comunicación es adecuada cuando se tratan temas controvertidos? ¿Qué acciones comunicativas ayudan a conseguir los objetivos de entendimiento y colaboración entre las partes en disputa? ¿Qué nuevas maneras de comunicarse deberían acompañar los nuevos paradigmas eco-sociales?

La función de intermediación y de facilitación pide una determinada forma de comunicación. Algunas de las características deseadas serían:

- Comunicar escuchando. La comunicación es una interacción o una acción co-creativa, no la proyección unilateral de una determinada opinión o mensaje.
- Priorizar la comunicación de proximidad, de contacto directo, de conversación de tú a tú.
- Tener comunicaciones significativas y agradables, cuidando el espacio comunicativo.
- Asegurar que la información que se difunde es clara y cierta, y no genera confusiones o malentendidos.
- Priorizar la calidad (y no la cantidad) de vías y momentos de comunicación, la generación de valor, la desaceleración, etc. (“*Slow Communication*”).
- Promover la reflexión crítica de la problemática energética desde nuestra experiencia y conocimiento (compartiendo dudas, reflexiones, aprendizajes...).
- Activar al interlocutor, motivándolo, movilizándolo y sacudiendo conciencias.

El estilo comunicativo –entre la iniciativa y los implicados, y entre ésta y la sociedad en general- es necesario que refleje la actitud teórico-práctica de humildad, escucha y claridad de este tipo de intervenciones. Y, al mismo tiempo, que le ayude a conseguir sus objetivos.

ACCIONES

- Realizar encuentros presenciales para explicar el proyecto y los debates contextualizados en cada uno de los colectivos detectados. Se explica a partir del marco interpretativo y emocional del otro, y de sus dudas, inquietudes y deseos.
- Decidir conjuntamente con los participantes de los debates cómo se divulgan los resultados obtenidos. Y, en su caso, colaborar en esta difusión.
- Dar a conocer la iniciativa principalmente por interacción directa, minimizando el uso de los medios de comunicación públicos.
- Priorizar la herramienta web como escaparate del proyecto y para poder difundir toda aquella información que se genera.
- Utilizar el correo electrónico como vía para comunicarse con los participantes, recibir preguntas, ofrecimientos, etc.
- Abrir un canal de twitter para difundir actividades propias y que son abiertas, y para compartir informaciones y/o experiencias afines que realizan otros.
- Publicar escritos cortos de reflexión y/o sobre aspectos que se hayan analizado con el fin de contribuir a la movilización del debate.
- Priorizar la discreción de algunos procesos de diálogo, concentrando la labor de difusión de la iniciativa en su fase final, cuando ya se han obtenido sus resultados principales.



4 RESULTADOS

Evaluación y aprendizajes fruto de la experiencia

1 Movilización del debate energético y activación de la red social:

¿consigue la iniciativa incrementar el diálogo social?

El diálogo entendido como un proceso de comprensión que se da a través de la palabra es un medio valioso en sí mismo, tanto si permite el logro de acuerdos como si no se materializa en decisiones o acciones concretas. Entendido desde esta acepción, la práctica dialógica contribuye a:

— **Aumentar la comprensión humana.** Es decir, permite hacer un ejercicio emocional de conexión sujeto-sujeto que aumenta el conocimiento mutuo, la empatía y la confianza.

— **Aumentar la comprensión intelectual.** Es decir, facilita que se pueda aprehender la realidad en su conjunto y, por lo tanto, que se tenga una visión más holística y completa del problema.

— **Introducir el elemento reflexivo y de proceso en el imaginario decisonal.** Es decir, reivindica la importancia del proceso (no como mero trámite para obtener unos resultados) e incorpora una aproximación a la resolución de conflictos más hermenéutica (y menos de negociación instrumental).

¿Qué RESULTADOS y aprendizajes se extraen de la experiencia Eudemón en L'Alt Penedès?

Se aumenta la participación social en el debate energético comarcal, pero, ¿es suficiente?

A lo largo de los debates contextualizados participan aproximadamente unas 70 personas -el 30% de las cuales son mujeres- que representan un 55% de los municipios de la comarca y mayoritariamente forman parte de alguna entidad.

No se consigue extender por el territorio los talleres especialmente diseñados para la ciudadanía ni la participación de algunas plataformas locales organizadas en torno a la oposición a algún proyecto renovable concreto. Ni todas las personas abiertamente interesadas en esta temática asisten a los espacios propuestos por Eudemón. Unas circunstancias que reducen la pluralidad de perfiles y, desde luego, también la diversidad de aportaciones y el ángulo de visión de la problemática.

Gran parte de estas carencias pueden superarse:

- Con más tiempo y personal:
 - Por un lado, **hace falta tiempo y dedicación para preparar los procesos de diálogo.** Hacerles lo más ajustados a los intereses, estilos y ritmos de cada entidad, aumenta las probabilidades de adhesión a la propuesta. Pero, para hacerlo hace falta tiempo para preguntar, contrastar, validar... y una adaptación a las dinámicas internas que tiene cada grupo. Y, en todo caso, hay que dedicar recursos humanos para realizarlos y para ir asumiendo las oportunidades de multiplica-



4

1

- Del otro lado, el **rol mediador-facilitador no viene dado, sino que se construye y necesita ser validado**. Aunque se pueda considerar oportuno este rol, no todo el mundo es apto y está legitimado para ejercerlo. Y serán los actores implicados en el conflicto los que conscientemente otorgarán esta función a un determinado agente o le consentirán serlo. En este sentido, hace falta tiempo para darse a conocer y construir vínculos de confianza que propicien la aceptación y/o asignación de esta función a la iniciativa.
- Con la conciencia de que no es sencillo impulsar iniciativas que implican a la colectividad:
 - En un contexto democrático poco acostumbrado a decidir colectivamente, el rol de mediador-facilitador también conlleva motivar **la implicación social y canalizar el efecto dinamizador del propio conflicto**. La voluntad de hacer oír nuestra voz (que se activa en un conflicto) no siempre se traduce en acciones concretas para conseguirlo.
 - A pesar de que haya un capital social comarcal que pueda implicarse en la definición e implementación del nuevo modelo energético, no hay una estructura sociopolítica que lo active. En general, **el tercer sector local se enfrenta a una serie de retos**; falta de reconocimiento, recursos y financiación, vínculos con la ciudadanía y las administraciones, etc. **que limitan su capacidad de movilización**. El exceso de voluntarismo y un sistema laboral y social que deja poco tiempo a las personas para dedicar a la comunidad lo agravan.

Los procesos de diálogo realizados son muy bien valorados, pero, ¿qué retos metodológicos quedan por afrontar?

Los participantes en los debates expresan: 1) que la iniciativa trata una cuestión relevante y de interés por el territorio y aborda las problemáticas más significativas que existen en torno a esta cuestión. 2) Que sirve para escuchar otras opiniones y para aprender los unos de los otros, para reflexionar, incluir aspectos que no habían tomado en consideración y para mejorar la comprensión del reto energético. 3) También, manifiestan que las actividades propuestas durante las sesiones ayudan a sistematizar y a canalizar el debate y facilitan las aportaciones de todas.

Por otro lado, se dice que la implicación continuada en las sesiones permite una mayor cohesión del grupo y una profundización en la temática, aun así, la mayoría de participantes no lo consideran factible a largo plazo como espacio permanente y auto-sostenido. **La musculatura, experiencia y recursos que pide mantener la dinámica de los talleres es demasiado exigente para que se puedan hacer cargo los agentes territoriales por sí solos.**

En tot cas, es fa evident que a l'hora de dissenyar aquests espais cal En todo caso, se hace evidente que a la hora de diseñar estos espacios hay que contemplar, como mínimo, los siguientes retos metodológicos:

— **La implantación de las energías renovables es un debate que incluye muchos debates**. Y cada uno de ellos lo suficientemente complejo como para pedir una atención exclusiva. Por ejemplo; ¿En qué modelo de desarrollo territorial se quiere insertar la promoción de



4

1

las renovables? ¿Cómo se resuelve la relación rural-urbano/zonas productoras-zonas consumidoras? ¿Cómo mantenemos la actividad agrícola y la seguridad alimentaria? ¿Cuál es la mejor convivencia sociedad-naturaleza (protección ambiental, gestión forestal, integración paisajística...)?

— **Equilibrio conceptual/concreto.** El debate energético se da a dos niveles; un primer nivel más general-conceptual (bastante predominante) que habla de modelos, aspectos ideológicos, posicionamientos de fondo.... Y un segundo nivel más específico que pide aportaciones concretas para la toma de decisiones y trata sobre hechos particulares de los conflictos activos. ¿Cómo tratamos los aspectos conceptuales y, al mismo tiempo, los traducimos en acciones concretas para el territorio? ¿Cómo hablamos de las preocupaciones cotidianas de las personas y, al mismo tiempo, contextualizamos estas realidades en marcos de referencia más estratégicos?

— **Equilibrio información/incertidumbre.** Facilitar debates informados implica buscar información y dar claves para su interpretación. Pero al mismo tiempo se evidencia la necesidad de reconocer que hay un cierto grado de incertidumbre irreductible, es decir, límites del conocimiento y una situación de indeterminación normativa propia de un escenario en construcción. El reto consiste, pues, en aspirar a tener el máximo de información posible y, al mismo tiempo, aprender a decidir sin certezas absolutas.

— **Complejidad técnica.** Algunos participantes manifiestan que es difícil imaginar qué representan en la práctica ciertas cifras y características técnicas. Y, por ello, para valorar ciertos aspectos vinculados con la implantación de las EERR (como, por ejemplo, las distancias entre parques fotovoltaicos o límites en la concentración de proyectos) hay que contextualizarlos en situaciones específicas que no siempre están disponibles.

La realización de la iniciativa ayuda a aumentar la comprensión del reto energético, pero, ¿hasta qué punto esto impregna el debate general y llega a los diferentes agentes implicados?

Para las personas que se involucran de una manera u otra en el proyecto **Eudemon**, la experiencia les sirve (como ellas mismas comunican) para profundizar en el tema y adquirir más conciencia sobre el tema de la energía. También, se valora muy positivamente la información que proporciona la iniciativa (sobre el contexto normativo y político general, sobre la actualidad del sector energético, sobre experiencias inspiradoras de otros lugares, sobre el sentir de otros actores, etc.).

Más allá de los agentes directamente implicados, la iniciativa ayuda a comprender mejor la problemática energética en su vertiente social y de gobernabilidad. Algunos de los análisis realizados sobre la conflictividad actual y el estado de la participación en las políticas energéticas se difunden a través de publicaciones y formando parte de foros y otros procesos de trabajo. Al mismo tiempo, se realiza una labor expresa de sensibilización sobre la necesidad de integrar el factor psicosocial en los objetivos de descarbonización e implantación de las renovables. También, entre el sector empresarial energético y en diferentes niveles administrativos y gubernamentales.

El interés que despierta la iniciativa tanto en el nivel comarcal como en el autonómico y estatal denota que **cada vez hay más receptividad para considerar la dimensión social y territorial de la transición energética y más curiosidad por abordajes inclusivos y consensuales en la implantación renovable**. Ciertamente, en el debate público aún no se trata sobre qué mecanismos y procedimientos son los más adecuados ni los detalles metodológicos de este nuevo paradigma de gobernabilidad. Estamos en los inicios, sin embargo, cada vez está presente en más ámbitos y sectores.



4 RESULTADOS

Evaluación y aprendizajes fruto de la experiencia

2 Identificación de consensos territoriales:

¿ consigue la iniciativa llegar a algún acuerdo que resuelva la conflictividad social?

Como explica Xirinacs (2000), “el pacto pacifica diferencias en conflicto”, y, en este sentido, uno de los objetivos principales de la resolución de conflictos es poder alcanzar este pacto. Ahora bien, como nos advierte el propio autor, hay que diferenciar entre pacto fiduciario y pacto federativo, entre consenso y contrato. El consenso es sintético, versa sobre las cuestiones más profundas y permanentes de la vida y se basa en el “fies” (la fe, la confianza). Mientras que el contrato es analítico y versa sobre los detalles concretos de la vida de cada día.

Ambos tipos de pactos son necesarios para que una sociedad pueda funcionar y mantener los valores de la convivencia. El procedimiento, no obstante, prioriza los procesos consensuales. Por un lado, porque establecer consensos sociales es una manera de prevenir futuras confrontaciones y de ir tramando la realidad energética que queremos. Por otro lado, porque aunque sea necesario cerrar un contrato para resolver una disputa, por ejemplo, en torno a una instalación renovable específica, un acuerdo sin un consenso de base, es decir, sin una confianza y concordia generales puede significar cerrar la puerta en falso.

En este sentido, el proceso de diálogo y consenso Eudemon contempla, como mínimo, las siguientes tareas:

— **Identificar las afinidades.** Durante el diálogo y en las diferentes conversaciones mantenidas sobre la cuestión se detecta todo aquello que une a las personas (los denominadores comunes).

— **Generar consensos a partir de aquello en lo que no hay coincidencia.** Las propuestas de trabajo, las dinámicas participativas y el talante mediador que caracterizan la iniciativa ayudan a convertir lo divergente en puntos de confluencia.

— **Elaborar acuerdos y adquirir compromisos específicos.** Ante situaciones concretas y partiendo de un marco general compartido, se busca diseñar acciones, decisiones, normativas, contratos, etc. que definan el nuevo escenario de conciliación.

¿Qué RESULTADOS y aprendizajes se extraen de la experiencia Eudemon en L'Alt Penedès?

Se consigue elaborar un documento de consensos territoriales, pero, ¿de qué sirve?

Cada uno de los debates (y conversaciones) que se han mantenido son recogidos por escrito, sintetizados y validados posteriormente por los participantes. Una vez se finaliza esta primera batería de diálogos se integran todos estos resultados en un solo documento. Este documento contiene los puntos en común, resúmenes de los debates mantenidos y los disensos/debates abiertos. Y básicamente son aportaciones relacionadas con: 1) el proceso de transición energética (visiones y cómo se vive), 2) la implantación de instalaciones eólicas y fotovoltaicas (criterios y condiciones), y 3) la democratización del sector energético y la gobernanza en el despliegue de renovables (modelos y palancas/frenos).



4

2

Tener el registro de todas estas cuestiones para el Alt Penedès es útil para poner un termómetro y conocer cómo respira la comarca en relación al conflicto de las renovables y para saber desde dónde se parte para desarrollar la transición energética. Información que no existía hasta ahora. Por otro lado, sirve para visibilizar qué consensos territoriales hay. Consensos que se extraen y se sintetizan en un documento aparte para que sean más fáciles de identificar y transmitir.

La existencia de este documento de consensos territoriales es un éxito, sin embargo, no se puede olvidar que:

- **Es una primera aproximación que hay que visualizar como un proceso de articulación a largo plazo.** Hay que recordar que estos consensos surgen de unos espacios de diálogo concretos y que todavía hay mucha gente por implicar en la definición del modelo energético comarcal. Además, el documento no incluye todos los factores relevantes del debate. Hay aspectos que no se han podido tratar (por ejemplo, en relación con el sector industrial) o en los que no se ha podido profundizar lo suficiente como para llegar a un consenso explícito (por ejemplo, ¿qué rol deberían tener las empresas energéticas? ¿Se contempla la posibilidad de producir para otros territorios?).

— **Los consensos alcanzados son valiosos en sí mismos, pero, sobre todo, porque son una plataforma para seguir construyendo colectivamente.** El consenso social es un relato compartido que sirve para tejer complicidades, para seguir sumando puntos de encuentro, para crear imaginarios colectivos que guíen el proceso de transición energética y como base para trabajar acuerdos más específicos.

— Trabajar primero sobre los consensos para consolidar el espacio colectivo y luego tratar los disensos permite progresar en el logro de acuerdos sin poner excesivamente en peligro la cohesión comunitaria. Ahora bien, no hay que perder de vista que todavía hay aspectos en disputa que pueden hacer temblar alguno de estos acuerdos generales. En este sentido, **es importante prestar atención a cómo se ha llegado a estos consensos** (ver cómo han evolucionado las diferentes posiciones) **y el grado de firmeza con el que son apoyados por los diferentes agentes.**



4 RESULTADOS

Evaluación y aprendizajes fruto de la experiencia

3 Creación del Grupo Motor Comarcal para la transición energética:

¿consigue la iniciativa incidir en la esfera pública y/o comunitaria vinculada a la problemática energética?

Las vías y estrategias para influir en la planificación, decisión y gestión del sector energético son múltiples (de tipos más o menos confrontativas, puntuales, transparentes, lícitas...). La iniciativa Eudemon, fiel a sus planteamientos y a su rol, adopta vías de incidencia política no adversariales. Por un lado, emplea métodos habituales como la difusión y comunicación de la experiencia y sus resultados que exponen voces que hasta ahora no han sido escuchadas y reivindican caminos alternativos a la práctica habitual. O como la búsqueda de alianzas y apoyos con el fin de amplificar su alcance e impacto.

Del otro lado, sin embargo, también *propone la activación de un mecanismo de gobernanza local* que sirva de ejemplo de cómo se podría definir, liderar y decidir el cambio de modelo energético desde el territorio (escala regional) y de manera participada. Y que, al mismo tiempo, prevenga y/o gestione los conflictos en torno a instalaciones renovables.

En este sentido, la propuesta del Grupo Motor Comarcal responde, como mínimo, a las siguientes necesidades:

— **Aumentar el recorrido de los resultados obtenidos previamente y compensar el vacío participativo en el ámbito del despliegue de las energías renovables.**

- Una vez se activa la base social comarcal y hay un punto de partida común suficientemente completo y edificante, es el momento de aglutinar todos los espacios-actores-procesos que han sido movili-

ados y aprovechar todo este trabajo para crear un organismo con perspectiva territorial. El propio avance de la iniciativa Eudemon hace factible este salto.

- El Grupo está sostenido, sin embargo, también sostiene este capital social “preparado” y el documento de consensos territorial. En relación a los acuerdos iniciales, el Grupo les da potencia, ya que busca maneras de poder integrarlos en procesos reales (conflictos y decisiones públicas) y no quedan tan marginalizados en un contexto global que se rige por prioridades políticas y económicas muy lejanas al sentir local.

— **Ceder el rol promotor de la iniciativa a las personas y agentes de la comarca y responder al momento sociopolítico vigente.**

- Actualmente, hay un debate general sobre qué nuevo modelo energético se quiere y cómo promoverlo, y un procedimiento técnico-administrativo que está definiendo los criterios y las zonas de implantación de las EERR a nivel catalán. Por lo tanto, es el momento de aportar el criterio comarcal e incidir en la toma de decisiones.
- Al mismo tiempo, se entrevé la llegada de nuevas propuestas de instalaciones fotovoltaicas que pueden activar la conflictividad social. En previsión a este escenario próximo se cree oportuno que el Grupo se convierta en una plataforma con vocación mediadora que pueda actuar tanto a instancia de alguna de las partes interesadas como en caso de oficio (por ejemplo, como órgano consultor).



4

3

La figura del Grupo Motor Comarcal para la transición energética

Propósito

Convertirse en un motor de consenso social y de construcción colectiva del cambio de modelo energético a nivel comarcal y/o supramunicipal.

Planteamiento filosófico

Mecanisme de governabilitat que:

- Trabaja desde la lógica de la gobernanza y, por tanto, *apuesta por estructuras flexibles* y capaces de gestionar las redes de interdependencia. Tiene un *carácter independiente y no institucional*. No forma parte de ningún aparato o ámbito administrativo, aunque procura establecer alianzas con los gobiernos locales y estructuras administrativas.
- Busca la corresponsabilización de las personas en la problemática energética y que lleguen a ser parte activa en la búsqueda de soluciones y, por tanto, *aboga por formatos en lo que sus miembros sean los que marcan la agenda, deciden y toman acción*. Entre todas se decide cuáles son los objetivos y líneas de trabajo que se quieren promover.
- Quiere contribuir al cambio de modelo democrático y, por lo tanto, *aspira a replicarse, a escalarse y a ir ganando peso en el sistema decisional actual*.

Composición

Está formado por personas:

- Con ganas de contribuir al cambio de modelo energético y con una visión comprensiva de la situación.
- Con un talante dialogante y conciliador.
- Conectadas a algún grupo/entidad/organización de la comarca y/o con capacidad de hacer de puente entre el Grupo y algún sector/zona del ámbito supramunicipal.
- Que comparten los consensos territoriales surgidos fruto de la iniciativa Eudemon.
- Dispuestas a participar de este Grupo de manera regular y a medio-largo plazo.

Funciones potenciales

Que están en sintonía con el propósito general, sin embargo, que habrá que validar y/o modificar en base a las preferencias y propuestas de los miembros del Grupo:

- Promover mecanismos de implicación local para ir ampliando la primera base de consenso.
- Ir concretando estos consensos con pruebas piloto, líneas de trabajo o acciones específicas.
- Ofrecerse como espacio de mediación ante proyectos de renovables que puedan ir apareciendo en la comarca.
- Convertirse en un interlocutor con la administración sobre aspectos relacionados con la energía.



4

3

¿Qué RESULTADOS y aprendizajes se extraen de la experiencia Eudemon en L'Alt Penedès?

Se constituye el Grupo Motor Comarcal, pero, ¿tendrá continuidad y/o un impacto real?

El Grup de l'Alt Penedès está formado por unas 15 personas activas que vienen a título individual (no como representantes) y que están conectadas con: a) un total de 13 entidades diferentes (asociaciones, plataformas, sindicatos, cooperativas y ayuntamientos), b) un total de 5 sectores (ambiental-paisaje, agrario, social-cultural, administrativo, empresarial-cooperativo) y c) un total de 10 municipios diferentes del territorio.

Se constituye formalmente el 14 de abril de 2023 y se reúne mensualmente. Se presenta públicamente el 26 de junio y hace un llamamiento a unirse a esta iniciativa: ya sea como miembro del Grupo, como colaborador (participante de acciones concretas), simpatizante (dando apoyo público) y/o patrocinador (apoyo económico). El Grupo se propone: a) realizar acciones de comunicación y estimulación de la participación ciudadana, b) promover la creación de comunidades energéticas, c) mediar en conflictos por la instalación de renovables y d) fomentar el conocimiento y la sensibilización en torno a la transición energética.

Pero, ¿conseguirá el Grupo seguir sumando activos y hacer converger la pluralidad en un proyecto común de transición energética? ¿Se mantendrá a largo plazo? ¿Su actividad dará resultados prácticos? ¿Se posicionará el Proyecto como ejemplo para inspirar nuevas iniciativas? Es pronto para hacer ciertas valoraciones, aunque ya se puede identificar con qué retos habrá que lidiar:

— **Búsqueda de financiación** para mantener la estructura y el funcionamiento orgánico del Grupo y tener acompañamiento y apoyo técnico en las tareas de dinamización, logística y seguimiento de las sesiones.

— **Necesidad de apoyo técnico-científico** en la generación de alternativas concretas. Conseguir un listado de expertos que puedan ofrecer asesoramiento técnico puntual y que la administración pueda compartir con el Grupo datos e información relevante.

— **Encaje con los procesos decisionales actuales.** Las aportaciones del Grupo sólo son tenidas en cuenta en la definición de las políticas energéticas si están traducidas técnicamente y formuladas para trámites administrativos acotados. Y si se realizan a través de una entidad jurídicamente constituida. Vehicular el Grupo a través de formatos más cercanos a la administración (comisión de seguimiento de proyectos, figura participativa dentro de las Oficinas Comarcales, etc.) puede hacer que pierda su independencia y autonomía.

— **Compromiso y motivación de los miembros del Grupo** si las condiciones anteriores no se cumplen. Las personas miembros se comprometen a formar parte de la iniciativa de forma voluntaria a pesar de que no tienen garantías de incidencia, continuidad u obtención de resultados palpables. Una apuesta inicial que no se mantiene de manera indefinida.



CONCLUSIONES Y PRESPECTIVAS DE FUTURO

- **Se hace necesaria una tarea de búsqueda constante que explica, alimenta y da robustez al proceso.** Es fundamental disponer de conocimiento suficiente sobre la problemática y el caso, e irlo actualizando. Esta información proporciona claves de interpretación para comprender la situación, permite promover un proceso de diálogo rico y riguroso (que da validez a los resultados), ayuda a cubrir las carencias epistemológicas que hay en el conflicto y a ir respondiendo a las dudas que van apareciendo.
- **Dar un salto del elemento-conflicto al contexto-problema ayuda a ampliar el foco de debate y a situar a los actores en una posición de corresponsabilidad.** Poder moverse de la pregunta “¿queremos esta instalación renovable aquí?” a la pregunta “¿cómo haríamos la transición energética en la comarca?” ayuda a pasar de una posición reactiva a una de liderazgo. Y a que se pueda acordar sobre un determinado proyecto partiendo de un consenso social mayor en relación al modelo energético comarcal que se quiere.
- **Hacer una aproximación al conflicto gradual, y por varios frentes, permite preparar el terreno para que sea posible el diálogo entre posiciones divergentes.** Hablar de forma individualizada con determinados actores, hacer procesos deliberativos por grupos de afinidad, ir incorporando los resultados colectivos como verdades compartidas, insistir en la necesidad de concordia y sus ventajas por el territorio, etc. va creando un caldo de cultivo que facilita el encuentro y entendimiento entre las partes en disputa. Igualmente, incidir simultáneamente en diferentes sectores y niveles (por ejemplo, local-global, social-empresarial-administrativo) permite ir activando potenciales vías de resolución (es decir, activando teclas que pueden desencadenar el acuerdo).
- **La escala comarcal se presenta como un ámbito de actuación adecuado para abordar la problemática energética y para construir alternativas.** Tomar la comarca como unidad geográfica para

tratar la conflictividad en torno al despliegue de las renovables tiene diversos beneficios. Por un lado, es un ámbito lo suficientemente extenso territorialmente como para no reducir excesivamente el alcance de la dimensión energética, sin embargo, al mismo tiempo es lo suficientemente local como para que las personas lo puedan captar en su conjunto y lo conozcan. Del otro lado, al ser una unidad administrativa facilita su identificación y que, en su caso, los procesos sociales puedan encajar con las estructuras públicas existentes. Igualmente, adoptar una gobernanza más territorializada en lo local permite reunir a un número de agentes bastante elevado y diverso, pero, a la vez, no excesivo y manejable.

- **Disponer de una base sólida de gobernanza que promueva que las personas tomen liderazgo y acción en el proceso de cambio de modelo energético facilita la prevención y resolución de conflictos.** Activar las redes de relación y comunicación entre actores, abrir espacios de encuentro seguros, neutrales y estables, propiciar los vínculos de confianza, aplicar mecanismos de trabajo conjunto, incentivar la cultura y habilidades colaborativas, etc. crea un contexto en el que las diferencias, menos probablemente, derivan en situaciones de confrontación. Y si los conflictos ya están, ofrece un escenario en el que es más probable dialogar y llegar a consensos y/o en el que ya no se promueve la lógica ganadores-perdedores, sino la búsqueda de soluciones para problemas comunes.
- **Hay que seguir explorando el ámbito de la resolución de conflictos energéticos, tanto para encontrar vías de acuerdo en instalaciones renovables concretas como para mejorar la adecuación de las políticas públicas.** Es necesario contrastar la experiencia Eudemon e ir construyendo un cuerpo de conocimiento específico. Y para ello, hay que multiplicar este tipo de iniciativas en toda Catalunya (y en otros lugares con situaciones similares). No es habitual impulsar procesos de resolución que vayan más allá de la visión finalista e instrumental del acuerdo, y que también los contemplen como herramientas de transformación sociopolítica y de construcción colectiva del cambio.



Marina, José Antonio (2004); **La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez**. Anagrama. Colección Argumentos. Barcelona.

Muñiz, Sigrid (2011); **Complejidad, participación y dilema ambiental. Aproximaciones metodológicas en el conflicto entre el canal Segarra-Garrigues y la red Natura 2000 en Cataluña**. Dirigido por Joan Subirats (UAB) y Roger Strand (SVT-Noruega). Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Ambientales (ICTA-UAB).

<https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrar>

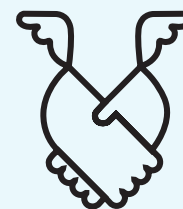
Muñiz, Sigrid (2012); **Conflictividad ambiental y territorial: un área de investigación en construcción. Aproximaciones al caso catalán**. Documents d'Anàlisi Geogràfica, vol. 58/3 (2012) pp. 481-496.

Muñiz, Sigrid i Moya, Jaume (2023); **Proyecto EUDEMON: prevención y resolución de conflictos ecosociales en el ámbito del despliegue de las renovables en el territorio. Pensamiento al margen**. Revista Digital de Ideas Políticas. Número 18 (2023), pp. 133 – 148.

Ravetz, J.R. (1971); **Scientific knowledge and its social problems**. Clarendon Press, Oxford.

Xirinacs, Lluís M. (2000); **El consens**.

<https://www.elnegre.cat/valors-i-projecte/xirinacs/xirinacs-comunitat-humana-democracia/>



E U D E M O N